

EL EFECTO DE LA CRISIS Y EL DESEMPLEO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Javier Eloy Martínez Guirao

j.eloymartinez@um.es

Universidad de Murcia - España

Anastasia Téllez Infantes

atellez@umh.es

Universidad Miguel Hernández de Elche - España

Recibido: 23-02-2016

Aceptado: 07-06-2016

Resumen

Presentamos una investigación antropológica realizada desde la perspectiva de género sobre los efectos que la actual crisis económica ha tenido en hombres y mujeres del sur de la provincia de Alicante. Como hemos comprobado, esta situación ha traído consecuencias tales como: el aumento de la economía sumergida, problemas psicológicos y de salud, el incremento de los conflictos familiares, las dobles y triples jornadas, la vuelta de las mujeres sin empleo al hogar y la crisis de la identidad masculina tradicional. Estos aspectos están condicionados por las representaciones ideológicas hegemónicas existentes sobre el trabajo y el género, las cuales, a su vez, conforman la identidad de las personas, sus ideas y sus prácticas sociales.

Palabras Clave: Género, crisis, desempleo, identidad, etnografía, Alicante.

Abstract

We present an anthropological research carried out from the gender perspective on the effects of the current economic crisis has had on men and women from the South of the province of Alicante. As we have seen this situation has brought consequences such as: the increase of the illegal economy, psychological and health problems, increase of the family conflicts, the double and triple work day, the return home of unemployed women and the crisis of the traditional masculine identity. These aspects are conditioned by the existing ideological hegemonic representations on labor and gender which, in turn, make up the identity of people, their ideas and their social practices.

Keywords: Gender, crisis, unemployment, identity, ethnography, Alicante.

1. Introducción

Este artículo forma parte de una investigación antropológica desarrollada en la comarca de la Vega Baja de Alicante (España) a lo largo de cinco años. Hemos seleccionado este territorio porque en él se ha acusado de manera muy notable el cambio en el nivel económico de sus habitantes, y en menos de una década se ha pasado de una situación de bonanza económica y empleo abundante, demandante incluso de mano de obra extranjera, a ser una de las comarcas españolas donde el paro se ha elevado de una forma enorme¹ como consecuencia de la crisis producida por el estallido de la denominada “burbuja inmobiliaria”.

Y es que, como algunos autores han señalado, la entrada en la Eurozona de nuestro país en 1999 “facilitó el acceso a abundante liquidez a precios bajos, lo que estimuló la expansión de la demanda interna, el aumento del empleo y de la actividad productiva, y el crecimiento del consumo privado y del gasto público” (Vázquez, 2012: 22).

Esto, que en esta zona vino de la mano del turismo y del auge de la actividad inmobiliaria y del sector de la construcción, permitió un elevado índice de empleo y de economía sumergida, que de una u otra forma permitió a sus habitantes tener unas rentas mucho más altas que en periodos anteriores. El aumento de ingresos de los grupos domésticos se vio reflejado en un alto índice de consumo y en no pocas ocasiones, sobre todo en el sector de la construcción, generó lo que se vino a llamar “nuevos ricos” o “nueva clase media-alta”.

Es a partir del año 2007 cuando comienza a notarse cómo la economía española se ve afectada por la crisis financiera internacional. Efectivamente, a partir de ese año tanto en el resto del país como en la comarca de la Vega Baja del Segura se produjo un descenso en la producción, un incremento del desempleo y el cierre de muchas empresas y problemas de liquidez y solvencia en el sistema financiero (Vázquez, 2012: 22). El paro afectó de un modo especialmente virulento a los hombres y mujeres de estos municipios.

No disponemos de datos cuantitativos de empleo desglosados por sexo a nivel comarcal, es decir las estadísticas a nivel oficial se quedan en niveles de concreción superiores. No obstante, si revisamos los datos a nivel nacional (INE)² vemos cómo justo antes del inicio de la crisis, es decir, al finalizar el año 2007 había 894.400 hombres parados, con un 8,57% de tasa de paro, por 1.047.600 mujeres con un índice de paro del 6,89%. En esas fechas el número de mujeres activas era de 9.678.800 por 12.981.000 hombres. En cuando a la provincia de Alicante, en ese año, el número de hombres desempleados se elevaría a 51.900, con un 10,2% de tasa de paro, y

¹ Aunque no disponemos de datos concretos de la tasa de paro de la comarca a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, el grado de afectación de la crisis y el desempleo se puede inferir comparativamente si optamos por usar los datos de la Seguridad Social, y sustituimos a la población activa por la suma entre la afiliada y la registrada como desempleada. Siguiendo esta información la tasa de paro de la provincia al finalizar el año 2014 se situaría en el 27,5% (con los datos de la EPA sería del 24,91%, superior a la de España, del 23,7%), mientras que la de la comarca ascendería al 30,4%.

² <http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4084&L=0> [17/12/2015].

las mujeres paradas sumarían 46.200 con un índice del 12,7%. Había a su vez 509.900 activos por 363.700 activas.

A finales del año 2014, en España, cuando los indicadores estadísticos ya comenzaban a mostrar cierta mejoría, la tasa de paro de mujeres se mantenía en el 24,75%, mientras que la de hombres lo hacía en el 22,8%. Durante estos siete años, el número de mujeres activas se incrementó en casi un millón (966.100) pasando de 9.678.800 a 10.644.900, mientras que el de hombres activos se redujo en 600.000. En la provincia de Alicante el paro era aún más elevado, con un 26,1% en mujeres por un 23,9% de hombres. Los datos de actividad siguieron la misma tendencia, un incremento de las mujeres activas que pasaron de 363.700 a 398.700, y una reducción en los hombres que pasaron de 509.900 a 490.500 activos.

Según los datos de la Seguridad Social³, el número de mujeres afiliadas se redujo en 367.354, pasando de 8.130.146 a 7.762.792, cifra muy inferior a la de los hombres que pasaron de 11.065.429 a 8.889.064, con una reducción de 2.176.365 afiliados. Los datos de la provincia de Alicante reflejan también una menor disminución de mujeres afiliadas, 19.471 (desde 268.331 a 248.860), que de hombres, que se redujeron en 90.473 afiliados (de 387.857 a 297.384).

Estos datos se prestan a diferentes interpretaciones, como la incidencia de la crisis en el empleo ejercido tradicionalmente por los hombres en el sector de la construcción, con el consecuente incremento en los índices de paro, la emigración y retorno de inmigrantes a sus países de origen, o la incorporación de las mujeres al mercado laboral para tratar de sustentar económicamente a las familias.

Sugieren por tanto que esta nueva situación de crisis económica y desempleo afectó de manera diferente a hombres y mujeres, y tuvo su reflejo directo en las empresas, los hogares, los roles, los espacios, los tiempos y las identidades.

En este artículo nos basaremos en un estudio cualitativo de carácter socioantropológico para analizar, con perspectiva de género, algunas de las consecuencias de la actual crisis y el elevado índice de desempleo en la población local.

2. Género, trabajo e identidad: marco teórico.

En los últimos años, una de nuestras principales líneas de interés ha sido el analizar antropológicamente el género y la división sexual del trabajo, para demostrar que las cualidades que se adscriben a cada género y los trabajos que se les atribuyen como propios de hombres y mujeres, en cada cultura, son resultado de la socialización y no están determinados de forma innata por su diferente sexo biológico.

³http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/Est/AfiliacionAltaTrabajadores/SeriesDeAfiliacionPublicadasDesde1999/index.htm [15/12/2015].

Pero ¿qué supone para hombres y mujeres no trabajar y estar de manera prolongada en paro en un contexto de crisis y desempleo como el actual? ¿Qué significa a nivel personal, social, cultural e identitario ser un/a parado/a y demandar empleo sin encontrarlo? ¿Qué significado y consecuencias tiene el no poder trabajar y valerse por sí mismo? ¿Qué importancia tiene el trabajo en la vida de las personas? Al respecto queremos detenernos a reflexionar sobre ciertos aspectos teóricos que sustentan esta investigación.

Advirtamos que “el trabajo es una actividad propiamente humana porque sólo los humanos inscriben las actividades de subsistencia en un marco social y simbólico que amplía las capacidades individuales y las dota de capacidad transformadora” (Comas 1995: 33-34 citado en Téllez, 2001).

Como se ha señalado “es a través del trabajo como los sujetos de una comunidad adquieren un reconocimiento determinado, un status y prestigio, se les permite participar en el ámbito de lo compartido socialmente y se les otorga unos rasgos definidores de su propia identidad” (Téllez, 2001). Efectivamente, las personas construyen una parte de su identidad en relación con el trabajo, y en función de él se relacionan, se identifican y son identificados.

Así, podemos afirmar que el trabajo es un elemento central de la vida social, pues no sólo contribuye, desde su aportación material, a la existencia del grupo cubriendo las necesidades socialmente determinadas (de producción y reproducción) y a garantizar los modelos de acumulación, sino que además, desde las formas que adopta su representación ideática y simbólica (Palenzuela 1996: 11-18) aporta argumentos de legitimación de la estructura social, cooperando decisivamente a su reproducción.

Hoy en día existe un cuestionamiento del empleo asalariado formal como modelo explicativo central del trabajo en la sociedad y de los objetivos de individuos y grupos sociales. Idea ésta que cobra especial relevancia en contextos de crisis como el que analizamos. Pues, como ya señalara Susana Narotzky, el trabajo se ha convertido en un bien escaso el cual en ocasiones se plantea que hay que repartir, alternar o sumergir. Porque, cada vez más, se enfatiza el concepto de recursos de vida que tiende a centrarse en la perspectiva reproductiva de individuos y grupos domésticos y en la variedad de recursos a los que pueden recurrir para sobrevivir, vivir o mejorar su situación (empleo estable y protegido, trabajo temporal formal, diversos tipos de subvenciones estatales, trabajo sumergido remunerado, intercambios de trabajo, trabajo doméstico, bricolaje, etc.) (Narotzky 1995: 152).

Esta situación actual referente al empleo a la que asistimos en sociedades como la nuestra, viene a demostrarnos que los diferentes contextos sociolaborales harán que cada grupo cultural redefina lo que entiende por trabajo y por desempleo y la valoración que a ambas situaciones se le da, y en ello el género es determinante (Téllez, 2001, 2002, 2011; Téllez y Martínez Guirao, 2007, 2009).

A su vez, y analizando lo que significa para una comarca como la que nos ocupa que una gran parte de su población activa se encuentre en situación de desempleo por varios años seguidos, vamos a plantearnos otras reflexiones sobre el valor cultural del trabajo.

Como bien sabemos, en nuestra sociedad las personas pasamos bastante tiempo de la vida cotidiana dedicada al trabajo, aunque podemos no ser conscientes de ello. El tener o no un trabajo, el tipo de empleo, sus características particulares, etc., nos afecta de diversas maneras, tales como condicionándonos el tiempo, el nivel de ingresos económicos, la interacción social, la cosmovisión, etc. Efectivamente, el trabajo nos impone rutinas diarias, condiciona las vacaciones o el ocio, organiza nuestras actividades personales y familiares a lo largo del año, y un sinnúmero de aspectos más.

Pero el trabajo o su ausencia también nos impone el espacio que habitamos y significamos en el tiempo en que lo desarrollamos. Nos obliga pues a permanecer ciertas horas al día en la empresa, en el hogar, en la fábrica... y ello nos va marcando la vida diaria. Por supuesto, de igual modo, nuestra actividad laboral nos permite relacionarnos con los/as compañeros/as de trabajo, es decir, el ámbito laboral es en sí mismo un espacio de sociabilidad donde, si no tenemos amigos/as, sí tenemos colegas, compañeros/as y conocidos/as, y todos/as forman uno de los círculos de nuestras relaciones sociales (Téllez, 2011).

Nuestro empleo, profesión o trabajo puede proporcionarnos satisfacciones (como la de recibir una adecuada remuneración, la del saber que se hace bien tu trabajo, la de alcanzar metas laborales, la de promocionar por méritos propios, la de enseñar a los nuevos “aprendices” lo que ya sabemos con nuestra “experiencia” y sentirnos orgullosos y valorados por ello, etc.); e igualmente genera insatisfacciones (una injusta remuneración, el estrés, la competitividad, la no valoración de nuestra tarea, la incertidumbre al despido y el paro, el acoso laboral, la discriminación sexual, etc.).

Además, para quienes desarrollamos un mismo trabajo durante una gran parte de nuestra vida, y dependiendo del tipo de trabajo, esta actividad puede llegar a influir y condicionar nuestra forma de vivir, de ser y de ver el mundo, pues hay determinadas actividades laborales que generan una marcada “cultura del trabajo” (Moreno, 1997) y nos impone una cierta “identidad socioprofesional” (condicionando nuestro lenguaje, nuestros “dolores de espalda”, nuestra “piel curtida por el sol” o “el color blanquecino de la cara y la necesidad de usar gafas al pasar tanto tiempo delante del ordenador”, etc.).

Consideramos que la organización del trabajo se estructura en función de la división sexual, y la experiencia que cada actividad proporciona a quienes lo realizan, o dejan de realizarlo (desempleo, jubilación), se erige como un elemento fundamental de la constitución de su identidad.

Las identidades sociales se estructuran sobre la base de relaciones sociales determinadas por factores como el sexo y el trabajo, de forma que podemos hablar de relaciones de sexo-género y relaciones de producción, y junto a éstas, que consideramos esenciales en la configuración de toda realidad social, existen otras muchas relaciones sustentadas sobre

elementos como la etnia y la edad (Aguilar, 1999; Moreno, 1997; Palenzuela, 1995, 2014), la ideología, la orientación sexual, etc. (Téllez, 2002). Determinados procesos de trabajo generan una identidad social muy marcada y diferenciada en los sujetos que, desde una misma posición en las relaciones sociales de producción, comparten una actividad laboral; a esta identidad social estructurada y construida sobre la base de un proceso de trabajo la denominamos “identidad socioprofesional”. Identidad ésta que modela las conductas sociales de los sujetos, caracterizándolos y dotándolos de un ser social diferenciado. Ejemplos de trabajos que generan una identidad socioprofesional o “cultura del trabajo” en quienes lo realizan serían: la construcción, la minería, el ejército, la medicina, la pesca, la agricultura, el trabajo de policías, bomberos, y, por supuesto, “el trabajo del ama de casa”.

El concepto de trabajo tiene diversos significados dependiendo del contexto donde se analice, y es un constructo social y cultural que debe ser estudiado en función de la propia historia y de los diferentes factores que lo determinan en cada tiempo y realidad social.

Por su parte el género es una construcción cultural que basa su existencia en las diferencias objetivas que se dan entre los sexos biológicos (hembra, macho) y es a partir de estas diferencias sobre las que cada cultura determina tanto las categorías de sexo social (mujer, hombre) como las de género (femenino, masculino) (Téllez, 2011).

Al respecto hemos de señalar que en toda sociedad existen unas representaciones ideológicas hegemónicas sobre el género y el trabajo, que imponen a nivel cultural lo que se considera trabajo femenino y trabajo masculino así como todo un conjunto de ideas y valores (desiguales en nuestro caso) en torno a ambos.

Pero no olvidemos que las representaciones ideológicas no son inamovibles, fijas y estáticas, sino que pueden variar entre unas sociedades y otras y por lo tanto cambiar con el contexto social que las sustenta. Las imágenes culturales son un producto histórico, y por ello, deben analizarse los cambios en las representaciones ideológicas sobre el trabajo y las relaciones de sexo. Y más aún en un periodo como el actual de masiva reestructuración del trabajo en todas las esferas, porque cada vez resulta más evidente que los análisis del trabajo no pueden separarse del análisis de sus representaciones (Beechey, 1994: 446).

Sirva de ejemplo, el que en las sociedades agrarias tradicionales la división sexual del trabajo en la esfera productiva es muy variada (Segalen, 1980), y esta flexibilidad en la asignación de las tareas es una prueba más de que la división del trabajo no es algo “natural” ni algo que viene “dado”, sino que las formas de la organización del trabajo, tanto en la unidad familiar como en el ámbito extradoméstico, están muy determinadas por las condiciones materiales y sociales de cada periodo histórico (Pahl, 1988).

Queremos finalizar este apartado teórico resaltando lo que algunas expertas muy acertadamente afirman y que compartimos:

“La economía feminista ha avanzado recientemente en el análisis de género de las crisis económicas (Benería y Feldman 1992, Elson 1995 y 2010, Floro 1995, Antonopoulos

2009, Gálvez y Torres 2010 y Pearson y Sweetman 2011), sobre todo desde la crisis de la década de 1970 hasta la actual crisis económica, pasando por las crisis de la deuda latinoamericanas, las crisis asiáticas y las más de cien crisis financieras que se han producido en el mundo en los últimos 30 o 40 años. Estos estudios demuestran la pertinencia de un análisis de género de las mismas en tanto que la igualdad es responsable y a la vez consecuencia del desarrollo económico, y si no se tienen en cuenta los efectos desiguales entre mujeres y hombres que las crisis económicas pueden traer y las políticas que se ponen en marcha para combatirlas, se puede salir de ellas con más desigualdad” (Gálvez y Rodríguez, 2011: 114).

3. Aspectos metodológicos

Este estudio se ha realizado desde 2011 a 2015 en los 27 municipios que conforman la Comarca de la Vega Baja del río Segura (Alicante)⁴: Albatera, Algorfa, Almoradí, Benejúzar, Benferri, Benijófar, Bigastro, Callosa de Segura, Catral, Cox, Daya Nueva, Daya Vieja, Dolores, Formentera del Segura, Granja de Rocamora, Guardamar del Segura, Jacarilla, Los Montesinos, Orihuela, Pilar de la Horadada, Rafal, Redován, Rojales, San Fulgencio, San Isidro, San Miguel de Salinas y Torrevieja.

Nuestro enfoque metodológico es cualitativo y el método utilizado ha sido el etnográfico, el cual nos ha permitido, a través del trabajo de campo intensivo, acercarnos a la observación directa y adentrarnos en la cotidianidad de los sujetos analizados.

Así, es posible aprehender los códigos y significados de los comportamientos de hombres y mujeres en relación con el mundo del trabajo, y contrastar sus ideas con sus comportamientos y prácticas. Pues nos interesa de modo especial comparar lo que la gente hace con lo que dice que hace y lo que piensa sobre lo que hace, en relación con el trabajo y desde la perspectiva de género.

Junto a las fuentes documentales hemos utilizado técnicas como la observación participante, las entrevistas abiertas, las entrevistas estructuradas y los grupos de discusión⁵.

⁴ La primera fase del trabajo de campo intensivo se llevó a cabo desde 2011 a 2012, en el marco de un proyecto subvencionado por la convocatoria de ayudas para el Fomento de Empleo (orden de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo de la Generalitat Valenciana, Pactos Territoriales para el Empleo, DOCV de 30 de diciembre de 2010) de acuerdo con el Plan de la Generalitat para el Impulso de la Economía y la Creación de Empleo, y solicitado por el Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (CONVEGA). Posteriormente se han realizado diversas fases de trabajo hasta diciembre de 2015.

⁵ El número de informantes totales a los que se le aplicaron las tres últimas técnicas fue de 94. A ellos habría que sumar un número indeterminado con los que se tuvieron diálogos y conversaciones informales en el contexto propio de la observación participante.

Se ha entrevistado tanto a población activa como inactiva; además, de a diversos agentes locales y personal técnico (del SERVEF⁶, Agentes de Empleo y Desarrollo Local, concejales/as, etc.).

Nuestros informantes pertenecen a ambos sexos (47 hombres y 47 mujeres) y a diversos grupos de edad⁷, pues, el objetivo era poder entrevistar a personas de diversas situaciones laborales, sectores productivos, estado civil, formación, etc., que pudieran dar cuenta de las representaciones ideológicas hegemónicas sobre género y trabajo en la comarca seleccionada en el contexto actual de crisis económica, de transformación del mercado de trabajo local y de elevado desempleo.

Se realizaron, en un primer momento 13 entrevistas abiertas a informantes privilegiados, 8 a técnicos⁸ y 5 a políticos/as locales⁹.

Posteriormente hicimos 81 entrevistas estructuradas con cuestionario cerrado, pero que abríamos y ampliábamos dependiendo de las respuestas que se iban obteniendo, para adentrarnos en los significados y las representaciones ideáticas desde un punto de vista cultural. Se realizaron 35 entrevistas a trabajadores/as asalariados/as por cuenta ajena (17 mujeres y 18 hombres), 31 a personas desempleadas (15 mujeres y 16 hombres), 10 a empresarios/as (5 mujeres y 5 hombres) y a 3 jubilados (dos hombres y una mujer) y a dos amas de casa (mujeres)¹⁰.

El guion de preguntas era siempre el mismo y se centraba en cuestiones tales como: en qué trabajan, cuánto tiempo llevan en desempleo, qué opinan sobre el estar en paro y su afectación a hombres y mujeres, cómo ha cambiado su vida desde el comienzo de la crisis, cómo se distribuyen las tareas domésticas, cómo se realiza la reproducción social en el ámbito doméstico (con todas las implicaciones del polisémico término “cuidado”), la participación laboral y no laboral en el ámbito extradoméstico, los descansos, el tiempo libre, el ocio, las vacaciones, las posibles situaciones de discriminación laboral por razón de sexo a raíz de la crisis, los propios efectos en la salud y la convivencia, etc., de los hombres y mujeres estudiados.

Estas entrevistas estructuradas fueron presenciales y duraron una media de 45 minutos cada una. Todas fueron grabadas, previo consentimiento informado de los informantes, garantizando su anonimato. Posteriormente se transcribieron y se realizó su análisis del contenido e interpretación, en base a las categorías analíticas del estudio.

⁶ Servicio Valenciano de Empleo y Ocupación de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de la Generalitat Valenciana <http://www.servef.gva.es/>

⁷ Los grupos de edad contemplados son los siguientes; entre 16-24 años (17 informantes), entre 25-34 años (24), entre 35-44 años (27), entre 45-65 años (23), y más de 65 (3).

⁸ Cuatro hombres (uno de 25-34 y tres de 35-44 años y) y cuatro mujeres (dos 25-34 años y dos de 35-44 años).

⁹ Dos hombres (uno de 35-44 años y otro de 45-65 años) y tres mujeres (una de 25-34 años y dos de 35-44 años)

¹⁰ Con respecto a las edades se realizaron las siguientes entrevistas estructuradas: entre 16-24 años (17 entrevistas), entre 25-34 años (20 entrevistas), entre 35-44 años (19), entre 45-65 años (22), y más de 65 (3).

Otra de las técnicas de investigación aplicadas en este estudio, ha sido el grupo de discusión, entendido desde un punto de vista antropológico¹¹, como “entrevista en grupo”. Hemos realizado un total de 7 grupos de discusión¹², intentando que no fueran ni muy homogéneos ni muy heterogéneos¹³. Así dos grupos de discusión se llevaron a cabo entre cuatro empleados cada uno: dos hombres y dos mujeres.

Otros tres grupos de discusión de cuatro participantes cada uno los realizamos a personas desempleadas, repartidos igualmente de modo equitativo por sexos y de diversas edades. Otro grupo de discusión lo hicimos con cinco empresarios: dos mujeres y tres hombres de diversos sectores productivos. Y el último grupo de discusión estaba integrado por seis personas, cuatro hombres y dos mujeres, tres concejales/as y tres agentes de empleo y desarrollo local. Para el grupo de discusión se utilizaron algunas preguntas del mismo guion de las entrevistas estructuradas.

4. Análisis de resultados y discusión

A continuación vamos a presentar algunos de los resultados de carácter cualitativo, apoyándonos en citas literales de informantes, extraídas tanto de entrevistas estructuradas como de grupos de discusión.

Si nos centramos en los datos obtenidos en nuestro estudio, podemos agrupar en dos tipologías las respuestas a la pregunta sobre cómo ha afectado la crisis al empleo de hombres y mujeres y el porqué de lo sucedido. Una, que defiende que ha afectado más a las mujeres y que son ellas las que más padecen ahora el desempleo; mientras que por otro lado, estarían las opiniones que afirman que son los hombres los más perjudicados en el contexto que hemos analizado con su peculiar idiosincrasia y mercado de trabajo.

4.1. Incidencia de la crisis y el desempleo en la población femenina

Si a la desigualdad de género, que de manera usual existe aún en nuestro país en el ámbito del trabajo, le sumamos el hecho evidente de mayor carestía de empleo en épocas de crisis como la actual, no nos sorprende el comprobar en nuestro trabajo de campo que las mujeres

¹¹ Está técnica ocupa un lugar secundario en Antropología social y cultural y se usa con frecuencia de un modo más “flexible” que en otras Ciencias Sociales, en aspectos como el número mínimo y máximo de participantes, el que los participantes se conozcan o no entre ellos, la neutralidad del escenario o el papel del investigador (Jociles, 1999: 3).

¹² Los grupos de discusión estaban formados por los mismos informantes de las entrevistas abiertas y estructuradas, es decir, con algunos de estos informantes se formaron posteriormente grupos de discusión.

¹³ Se procuró que los grupos no fueran demasiado homogéneos en el sentido de que el consenso no fuera demasiado fácil y limitara la información, ni demasiado heterogéneos para que las diferencias de opinión no impidieran la fluidez de la comunicación y el desarrollo de la técnica.

salen muy mal paradas cuando de recortes y despidos laborales se trata. En efecto, algunos informantes afirmaban que son las mujeres las más afectadas en el momento actual debido a la crisis en esta comarca:

“La mujer sigue siendo discriminada para el trabajo, sobre todo en determinados sectores, por lo que creo que la crisis de ahora les ha afectado más a ellas” (Mujer, trabajadora, servicios, 37 años, Almoradí).

Como hemos podido observar, la crisis económica ha conllevado despidos de trabajadores y trabajadoras de muchas empresas de esta comarca, y en ello el género vuelve a tener un papel determinante. Así nos lo referían en no pocas ocasiones nuestros entrevistados:

“Yo creo que si hay que recortar...y sobra gente...porque la empresa empieza a ir mal...como nos ha ocurrido a nosotros y a otras tantas empresas de esta zona...pues hay que acudir a despedir... primero a mujeres...Lo digo porque sabemos que ellas al menos tienen la casa...Sí, es lo que todo hacemos aunque no lo reconozcamos...pregunta y verás...” (Hombre, empresario, servicios, 49 años, Callosa del Segura)

Se ha evidenciado la idea que el estar embarazadas, o el tener hijos pequeños juega, aún más en estos años, en contra de las trabajadoras por el mero hecho de pertenecer al sexo femenino y continuar existiendo en la mente de los/as empleadores/as unas representaciones ideológicas hegemónicas sobre género y trabajo machistas y patriarcales que asignan el cuidado y la crianza de los hijos a sus madres y el trabajo extradoméstico a los hombres. Es en base a ello, por lo que a menudo nos confirmarán los informantes:

“En el caso de las mujeres, por ejemplo, las embarazadas, las han echado a la calle antes o les han hecho algún tipo de engaño o cosas para que se fueran por su propio pie. De hecho a una chica de Guardamar, le hicieron eso hace unos meses”. (Hombre, desempleado, 23 años, Orihuela)

“Esta crisis afecta más a la mujer... Yo como mujer, no cobré nada mientras crie a mi hija. Y además, cuando trabajaba en la fábrica de calzado, se sabía que las mujeres cobrábamos menos, aunque hacíamos lo mismo. La crisis nos ha jodido a todos pero siempre discriminan más a las mujeres, y ahora más...” (Mujer, trabajadora, servicios, 37 años, Catral).

Efectivamente, y tal y como de modo muy clarificador se presenta en la siguiente cita, la discriminación machista de las mujeres frente a los hombres encuentra un reflejo muy

importante en el ámbito laboral, y en época de crisis como la analizada, esto cobra especial virulencia en perjuicio, como siempre, del sexo femenino:

“En general creo que la mujer siempre ha tenido desventajas en el ámbito laboral. Aunque se lleve tiempo luchando por acabar con esta situación, la realidad es que la mujer tiene más trabas a la hora de acceder a cargos de relevancia, o igual sueldo que el resto de sus compañeros. Al menos en el sector privado, que es en el que yo me he movido estos años [...]. He visto cómo en muchas empresas privadas que han visto mermada su economía, el contratar o mantener a una mujer empieza a ser nuevamente un inconveniente. Por ejemplo, si una empresa tiene problemas económicos y tiene que quedarse con el personal mínimo para no tener que cerrar, piensan en el inconveniente de las bajas de maternidad (sin olvidar que aún se da por hecho que una mujer con hijos siempre es más problemática porque es ella quien está al cargo de los hijos, aunque trabaje). Y no es un ejemplo inventado, lo he visto en amigas mías que trabajan en empresas privadas” (Mujer, desempleada, 38 años, Pilar de la Horadada).

Queremos destacar que la mayoría de nuestros informantes han diferenciado la situación de discriminación laboral de hombres y mujeres dependiendo de si trabajan en el sector público o privado. Nos solían afirmar:

“En el nivel laboral al que pertenezco, de funcionarios, no veo diferencias entre hombres y mujeres, pero conozco a personas que trabajan en empresas privadas en las que las mujeres son las más afectadas, sus sueldos han bajado más y han dejado en el paro a más mujeres que a hombres” (Mujer, trabajadora, servicios, 39 años, Orihuela).

Por otro lado, el hecho de que la crisis haya frenado ciertas políticas de igualdad que han afectado en mayor medida al género femenino, pues, los recortes, en temas como por ejemplo las ayudas a la dependencia, hacen recaer de manera directa los cuidados en el ámbito familiar sobre las espaldas de las mujeres (madres, abuelas, hermanas, tías, etc.), como hemos comprobado a través del trabajo empírico en este territorio concreto.

4.2. Incidencia de la crisis y el desempleo en la población masculina

En cuanto a las personas que opinan que esta crisis afecta más al género masculino, hemos de considerar que ambas opciones son ciertas, dependiendo de dónde se centre el objetivo a la hora del análisis. Pues, efectivamente, una comarca donde el sector de la construcción ha dado empleo a un elevadísimo número de hombres a lo largo de una década, ve resentida, de modo especial, tras la “crisis del ladrillo” las tasas de empleados hombres de la construcción y de

empresas relacionadas con ese sector tales como inmobiliarias, industrias auxiliares, promotoras, etc. En este sentido eran muy numerosas las respuestas que afirmaban:

“Esta crisis creo que ha afectado especialmente a los hombres, por el hecho de que es el sexo que se dedica a la construcción y es uno de los principales afectados. Ha afectado muchísimo más a los hombres, sector construcción y campo. Las tareas que se desarrollan son la agricultura, la construcción y el calzado. Muchas mujeres se dedican a las labores del hogar, y unas pocas trabajan en el sector calzado, haciendo zapatos y demás” (Mujer, desempleada, 25 años, Dolores).

Respuestas que, en gran medida, exponían la idea machista que venimos analizando sobre el hombre mantenedor del hogar:

“Afecta más al hombre, que es el que tiene que traer el dinero a casa. La mujer si trabaja pues mejor, si no trabaja pues volvemos al clásico: que el marido trabaja siempre y la mujer si podía lo hacía como temporal. Ahora ya se dan casos casi diferentes, una mujer que es ingeniera y gana más que el hombre, pero generalmente es así” (Hombre, industria, 56 años, Guardamar del Segura).

En los últimos años es usual encontrar autores/as que defienden que conforme se ha ido extendiendo la denominada crisis financiera¹⁴ ha ido cogiendo fuerza la idea de que “las mujeres la han resistido mejor que los hombres porque se han perdido más empleos masculinos que femeninos” (Gálvez y Torres, 2010). Para estos/as expertos/as ésta es una manera equivocada y perversa de ver las cosas pues se ha considerado sólo uno de los aspectos que producen desigualdad y discriminación entre mujeres y hombres.

Efectivamente no podemos olvidar que en la realidad hay sustanciales diferencias entre ambos sexos (menor salario de las mujeres ocupando el mismo puesto laboral, o en el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados), sustentadas sobre las representaciones ideológicas de género y trabajo de nuestra sociedad. Estas desigualdades en el ámbito laboral responden así a las diferencias llamadas de género porque nacen de estereotipos, valores, prejuicios, culturas e instituciones, y también de un reparto desigual del poder entre hombres y mujeres.

¹⁴ Para Gálvez y Torres (2010) “la crisis económica llamada de las hipotecas basura se ha producido en realidad como consecuencia de la gran desigualdad que se ha generado en los últimos treinta años y que ésta ha tenido mucho que ver con esas diferencias de género”. En su libro *Desiguales. Mujeres y hombres en la crisis financiera*, los autores ofrecen propuestas alternativas para salir de la crisis con más satisfacción general y bienestar humano y defienden que sin avances reales en la igualdad entre hombres y mujeres no será posible.

4.3. Nuevos colectivos demandantes de empleo

Otra importante consecuencia de esta crisis económica y falta de empleo, como hemos visto, se refleja en que sectores de población que antes no demandaban empleo, como el caso de las mujeres de más de 45 años, amas de casa desde hacía décadas y que de jóvenes abandonaron el mercado laboral, ahora buscan trabajo y se inscriben en la oficina de empleo del SERVEF.

“Las mujeres del apartado ahora trabajan en lo que sea, si hay dos o tres empresas que se han mantenido ahora tienen cola para trabajar, porque el problema es que como ahora los maridos no trabajan, pues las mujeres que ya muchas de ellas simplemente se habían dejado de trabajar y se habían dedicado a la familia y a la casa, pues ahora están intentando volver al mundo laboral, algunas lo han conseguido y otras no. La mayoría están trabajando de forma sumergida, cuidando a personas mayores, limpieza en casas, temas de este tipo. Sí que puede ser que alguna haya conseguido dependiente en algún comercio... cosas muy puntuales. El problema es que casi ninguna está capacitada. Tenemos un grave problema en formación en la mano de obra” (Hombre, Agente de Empleo y Desarrollo Local, 42 años)¹⁵.

Como explica la cita que exponemos, en su mayoría se trata de mujeres cuyos maridos trabajaban esencialmente en la construcción y tenían una remuneración relativamente alta, y que ahora, se encuentran desempleados y a veces, sin recibir ayudas ni subsidios, lo que hace que se planteen como estrategia de subsistencia doméstica que la mujer “salga a buscar trabajo” para poder obtener ingresos para la familia. Estas mujeres, la mayor parte de ellas sin cualificación ni estudios, suelen trabajar en estos momentos cuidando niños o ancianos, limpiando casas, cosiendo “para la calle” o aparando calzado, en la mayor parte de los casos analizados, dentro de la economía sumergida.

4.4. Economía sumergida

Es importante tener en cuenta que existe un índice muy elevado de economía sumergida en esta provincia de Alicante (Téllez y Martínez, 2007, 2009), por lo que los datos reales de la gente que está empleada o desempleada son muy difíciles de contabilizar estadísticamente, y la realidad en algunos casos se puede alejar de las estadísticas oficiales. Además, entendemos la economía sumergida como una de las estrategias tanto de las empresas como de los/as empleados/as para sobrevivir y paliar los efectos de la crisis en sus economías. Así lo exponían nuestros informantes:

¹⁵ Para mantener el anonimato de nuestros informantes, hemos considerado conveniente no aportar información sobre la localidad.

“Desde que los sectores como el comercio, las inmobiliarias y servicios afines, donde trabajaban muchas mujeres, han dejado de ser un gran mercado, y sus maridos se han quedado además en paro, muchas mujeres que se han incorporado a la búsqueda de empleo por su situación familiar lo están haciendo buscando trabajos de limpieza y de cuidado de personas mayores, de lo que sea, y sin contrato las más de la veces” (Mujer, desempleada, servicios, 48 años, Catral).

En esta investigación, hemos observado y comprobado cómo las mujeres de la comarca de la Vega Baja al demandar empleo (formal o informalmente) lo hacen básicamente en relación con tareas del hogar, de trabajo doméstico, de cuidados de personas, etc. Y ello, porque “a nivel de las representaciones ideológicas el lugar de la mujer es el de la casa y su obligación principal será por lo tanto la de ejecutar el trabajo doméstico, y esta opinión, no se olvide, es compartida tanto por hombres como por mujeres. Y es que el espacio social propio de la mujer sigue siendo, al menos en el marco de las representaciones sociales, el espacio doméstico (casa, hijos), frente al espacio laboral-exterior masculino, y el orden tradicional en sociedades como la nuestra coloca a la mujer en el marco del grupo familiar y relacionada de forma muy especial con el trabajo doméstico” (Télez, 2011).

Este hecho, más común de lo que *a priori* pudiéramos imaginar, conlleva consecuencias: por un lado, la necesidad de adoptar nuevas estrategias domésticas de reorganización familiar, y, por otro, el tener que hacer frente a la idea machista de ser un “hombre mantenido” que no es capaz de ganar el sustento de su familia por lo que su mujer tiene que trabajar.

4.5. Problemas psicológicos y adicciones

De una parte, una de las consecuencias es que los hombres, al estar parados, se van a media mañana al bar, para “no encerrarse en casa y deprimirse”. Este hecho, en opinión de muchos informantes les hace que beban más alcohol, lo cual, unido al estado depresivo y pesimista en el que muchos “padres de familia” se encuentran conlleva problemas de alcoholemia¹⁶ con sus respectivas consecuencias en la salud y en el entorno familiar, especialmente, en deterioro de la relación de pareja.

“Mi marido es que está mal...siempre trabajando como un mulo, sin descanso por nosotros y ... desde que está en paro está mal... le ha cambiado el carácter, la cara te diría yo... ¡Le han echado 20 años encima!... y lo peor, es que cuando se deprime más va al bar a beber... y allí se encuentra con su hermano... que está igual...el plan es ese...hombres que... día sí y día no beben... y eso no es bueno...” (Mujer, empleada, servicios, 51 años, Daya Nueva)

¹⁶ Sobre la relación desempleo y alcoholismo véase el estudio de Dooley, Catalano y Hough (1992).

A esta situación han hecho referencia directa muchos de nuestros informantes. A ello, hay que sumar, que en nuestra cultura, y debido a las representaciones ideológicas de género y salud, los hombres, difícilmente reconocen su malestar psicológico o su estado de ansiedad o depresión. Es más, mientras que esta actitud siga formando parte del imaginario masculino con relación a su cuerpo y su salud, a su “pretendida fortaleza de hombre”, muchos de estos desempleados, acudirán antes a evadirse a través del alcohol y los amigos en el bar que a ir a la consulta del médico de cabecera o de un psicólogo o psiquiatra. Nos dicen:

“Yo nunca he faltado a mi trabajo...aunque estuviera con 40 de fiebre no he faltado nunca...ya ves...el trabajo era lo más importante y mi obligación... Y la he cumplido... pero desde que estoy en paro...ya cuatro años prácticamente... con alguna que otra chapuza de por medio...pero na de na...me agobio mucho... ¿y qué voy a hacer? Pues me tomo un vinico con amigos y me despejo y olvido por un rato del tema... ¿no?”(Hombre, desempleado, construcción, 56 años, Algorfa)

Y mientras que sus mujeres pueden admitir sin mayor problema que están tomando cierta medicación para el insomnio, estrés o depresión, ellos, sus maridos, en el caso de que se mediquen y tengan su tratamiento psiquiátrico, difícilmente lo reconocerán en público, incluso lo considerarán como algo vergonzoso y que les debilita su pretendida masculinidad (debilidad al fin y al cabo ante las adversidades).

4.6. Conflictos familiares

En otras ocasiones, el malestar dentro de las familias y las parejas, agudizado por la falta de dinero y la desesperante situación, sobre todo del hombre, de estar en paro por mucho tiempo, acrecienta los problemas conyugales, y a veces, en opinión de algunas personas entrevistadas, puede desembocar en episodios de violencia de género. Aunque no lo hemos podido cuantificar, sí se nos ha transmitido la idea de que podría existir un aumento de casos de violencia machista en hogares de la comarca, tanto al hablar con los servicios sociales de los diversos municipios, como en los discursos de nuestros informantes, quienes hacían referencia directa a esta problemática, afirmando que se agudiza en situaciones de paro prolongado:

“Pues, no te voy a dar nombres, pero conozco de dos familias... en las que ya no entra dinero, prácticamente viven de abuelos y resto de parientes... y sí en esos dos casos los maridos pegan a sus mujeres...se les va la mano fácilmente... yo creo que porque vienen bebidos y están muy desesperados... Yo lo he visto varias veces... medio pueblo lo ha visto ¡vaya!...” (Mujer, empleada, servicios, 34 años, Benijófar)

Al respecto queremos destacar cómo “numerosos estudios muestran cómo el desempleo incrementa considerablemente el riesgo de que se produzcan inestabilidad y conflictos en el seno de las familias en las que existe algún miembro desempleado” (González-Martín, Pumares y Rojas, 2012). Este tema, especialmente complejo, hunde sus raíces de nuevo en la construcción cultural hegemónica que aún existe en nuestra cultura sobre la masculinidad.

4.7. Suicidios

En alguna ocasión extrema, la situación de ciertas personas termina en actos de intento de suicidio¹⁷, tal como nos han referido tres de nuestros informantes.

“¿Te lo puedes creer?... Tanto buscar trabajo y no encontrarlo y ¡la desesperación les ha podido!... Yo creo que les ha llegado a matar... En el pueblo de al lado ya van dos ahorcados en lo que va de año... No se sabe nunca bien el motivo... ¡Claro!... Pero los dos hombres estaban en paro y pasándolo fatal... ¡Seguro que va de la mano!...” (Hombre, empleado, agricultura, 33 años, Almoradí)

Efectivamente, es delicado pero a la vez sumamente interesante analizar con perspectiva de género los suicidios que en España, la provincia de Alicante y en esta comarca se han producido, diferenciados por sexos, desde el comienzo de la crisis económica hasta la actualidad.

Es significativo comprobar que en nuestro país los suicidios aumentaron un 11,3% entre 2011 y 2012, pues según los datos del INE¹⁸ durante 2012 hubo un total de 3.539 casos (7,5 cada 100.000 habitantes) lo que supone la cifra más alta desde el 2005. Analizando la evolución de las tasas de suicidios, según los datos ofrecidos por el INE¹⁹ en 2014, para la provincia de Alicante a lo largo del periodo 2008-2012, teniendo presente las defunciones según causa de muerte, vemos que la variación de 2008 a 2012 fue de un 23,8%, mientras que la variación de 2011 a 2012 fue de un 35,3%. Quizás este aumento podamos relacionarlo directamente con los años en los que un número importante de personas (sobre todo del sexo masculino) además de encontrarse sin trabajo desde el comienzo de la crisis, dejaron de percibir las prestaciones de desempleo viendo pues agudizada su situación económica de modo dramático. Para el conjunto del país los datos nos dicen que en el 2012 un 77% de suicidios fueron hombres frente al 23% de mujeres. Este mayor porcentaje de casos masculinos se aprecia en todas las provincias españolas y en todos los años estudiados (Massot, 2014). Con respecto a la provincia de

¹⁷ Remitimos al trabajo de autores como Platt (1985) quien defiende que ante una situación prolongada de paro forzoso existe mayor probabilidad de comportamientos suicidas.

¹⁸ <http://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t15/p417/a2012/10/&file=05001.px&L=0> (Fecha de consulta, 12 de enero de 2016).

¹⁹ <http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2652&capsel=2655>. (Fecha de consulta, 12 de enero de 2016).

Alicante, las cifras son muy similares, pues para 2012, el 77,6% de personas que se quitaron la vida fueron hombres frente a un 22,4% de mujeres.

Tras estas cifras podemos deducir que de nuevo las representaciones ideológicas existentes en nuestra cultura hacen que los hombres tengan una mayor presión social e identitaria al encontrarse en desempleo y sobre todo al no poder ingresar dinero en sus familias, dejando de ser pues “el mantenedor del hogar” y considerándose “fracasado” en su proyecto vital y laboral desde un punto de vista de la masculinidad machista predominante.

4.8. Nuevas masculinidades

Con respecto a la identidad de género de los varones, la masculinidad, somos de la opinión de que:

“La masculinidad como campo de estudio constituye hoy en día un tema de extraordinario interés social, principalmente debido a la vigencia de las transformaciones de los roles de género y los desajustes que se producen dentro de los papeles sexuales tradicionales con respecto a las nuevas formas, más igualitarias, de organización y relación entre mujeres y hombres. “Hacerse hombre”, como “hacerse mujer”, equivale a un proceso de construcción social en el que a lo masculino le corresponden una serie de rasgos, comportamientos, símbolos y valores, definidos por la sociedad en cuestión, que interactúan junto con otros elementos como la etnia, la clase, la sexualidad o la edad y que se manifiestan en un amplio sistema de relaciones que, en nuestra cultura, ha tendido históricamente a preservar la experiencia exclusiva del poder al individuo masculino” (Téllez y Verdú, 2011).

En palabras de Bourdieu:

“El privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y la contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad [...] La virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza sobre todo), es fundamentalmente una carga. Todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad el principio de una inmensa vulnerabilidad” (2007: 69).

Como venimos argumentando, situaciones de crisis y cambios como los que estamos viviendo en España y en la zona de estudio, pueden conllevar transformaciones en los roles de género en relación con el trabajo (productivo-doméstico), a los tiempos y a los espacios (público-privado). Estos cambios son difíciles de asimilar por parte de muchos hombres, mientras que las mujeres reclaman que adopten roles que antes no habían tenido:

“No me ayudan nada...aunque yo trabajo todos los días limpiando en dos casas... además llego a la mía y lo tengo todo sin emparejar... y ponte a recoger y preparar cena... Y eso que mi marido lleva 10 meses sin trabajo... ¡Que digo yo que podría ayudar!...Sí, me gustaría que mi hija me ayudara más y mi marido hiciera algo, así me cansaría menos y tendría algo de tiempo para descansar”. (Mujer, empleada, servicios, 41 años, Cox).

Si bien nos hubiera gustado encontrar en nuestro trabajo de campo un mayor número de hombres que, puesto que están en desempleo y sus parejas (mujeres) ahora están trabajando y aportando los únicos ingresos al hogar, opten en estas circunstancias por incorporarse al trabajo doméstico y ser “amos de casa” a tiempo parcial o tiempo completo, lo cierto es que son escasos los entrevistados que responden a este nuevo tipo de “hombre” o “masculinidad” más igualitaria y corresponsable. Veamos una cita:

“Los dos estamos trabajando y tenemos un niño. Aunque nos ayudan bastante las abuelas, en casa nos repartimos todo...tenemos una buena organización... Será que yo viví en piso de alquiler en Valencia cuando estudiaba en la universidad... y tuve que aprender de todo... Yo creo que eso influye... en cocinar, poner lavadoras... Aunque no es lo más usual como podrás ver o preguntar... ¿no?... Luego está el que cuando buscamos al peque lo teníamos claro los dos: el hijo sería para los dos por igual con todo lo que eso significa... No me veo diferente, me veo normal...” (Hombre, empleado, industria, 30 años, Torrevieja)

Con excepciones como la de la cita anterior, este proceso de cambio de roles e identidades suele vivenciarse de forma traumática por parte, tanto de hombres, que ven como su “hombría” está en entredicho al tener que hacer tareas que antes realizaban sus mujeres, como de mujeres, que asisten con cierta indignación a tener que desempeñar, a veces, dobles y triples jornadas mientras que sus maridos llevan años sin trabajar.

5. Conclusiones

En este artículo hemos presentado algunas de las principales repercusiones que la crisis y el desempleo están teniendo en la vida cotidiana de hombres y mujeres, desde un análisis antropológico y desde la perspectiva de género.

Esta crisis económica ha elevado los índices de paro hasta niveles que están teniendo repercusiones en las propias identidades y roles de género hegemónicos.

Aunque tanto mujeres como hombres se han visto afectados, la categoría de género ha condicionado la manera como se han evidenciado estos efectos.

Por un lado, las representaciones ideológicas que se hacen sobre el trabajo de la mujer, hace que éstas sean las primeras a las que se despiden o se recortan sus jornadas laborales, o que pasan a trabajar en actividades de economía sumergida. A su vez se han acrecentado las discriminaciones por motivos de embarazo y por el hecho de ser madres y tener hijos a su cargo. En esta coyuntura mujeres “amas de casa” que nunca habían desarrollado un trabajo remunerado o que llevaban décadas recluidas en lo doméstico, han optado por incorporarse al mercado laboral, ante la imposibilidad de sus maridos para obtener empleo, desempeñando en el caso de que lo consigan dobles y triples jornadas.

Por otra parte, los hombres han sufrido el ocaso del sector de la construcción, donde se realizaban labores culturalmente consideradas como masculinas, viéndose condenados en mayor número que las mujeres al desempleo.

Esta situación ha traído consecuencias, que vistas desde la óptica de género, nos llevan a situaciones como: el aumento de la economía sumergida (que se da con mayor incidencia en los trabajos considerados femeninos), problemas psicológicos y de salud (que derivan en tratamientos médicos en las mujeres y adicciones como el alcoholismo en los hombres), el posible incremento de la violencia de género y los conflictos familiares, las dobles y triples jornadas, la vuelta de las mujeres sin empleo al hogar y la crisis de la identidad masculina tradicional. Situaciones que, sumadas a la insuficiencia económica de muchas familias y a los desahucios, están propiciando incluso que aumenten los suicidios de manera considerable a pesar de ser algo invisible en los medios de comunicación.

A su vez, nos ha resultado interesante constatar cómo la actual coyuntura de crisis y desempleo en esta zona, está provocando cierto cambio en los roles masculinos y femeninos dentro del propio entorno familiar. Pues, en los casos en que es la mujer la que “sale a trabajar” y el hombre “se ha de quedar en casa”, se invierten, al menos en parte y modestamente aún, los tradicionales roles de género con relación al trabajo doméstico y el trabajo productivo. Es así como apreciamos nuevos modelos de masculinidad y feminidad, siendo más significativo el cambio por el que es el hombre el que asume parte de las tareas del hogar, al estar desempleado y no “poder pagar a una mujer para que haga las tareas de casa” mientras “su mujer” ha de “trabajar fuera todo el día”. No obstante, si bien desde la década de 1970 las mujeres en nuestro país se han ido incorporando, cada vez de manera más importante al ámbito de lo público y al trabajo asalariado (considerado masculino), en estos últimos cuarenta años, los hombres no se han incorporado del mismo modo en el ámbito del hogar y de lo privado ni al trabajo doméstico-reproductivo (considerado femenino), por lo que aún nos queda democratizar realmente la vida doméstica para conseguir la igualdad real y efectiva además de la que ya tenemos a nivel normativo y formal.

En todo caso queremos finalizar destacando, a partir de este texto, como hemos visto, que aunque la crisis económica está teniendo incidencia en las vidas de todas las personas, se están dando consecuencias especialmente negativas para las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, María Elena (2015): *La casa de la mujer La morada y el movimiento feminista, a través del testimonio, pensamiento, trayectoria y liderazgo político de Margarita Pisano (1983-1994)*. Santiago: Universidad de Santiago de Chile.
- Aguayo, Francisco; Sadler, Michelle (2011): *Masculinidades y políticas públicas: involucrando hombres en las políticas de género*. Santiago: Universidad de Chile.
- Aguayo, Francisco; Correa, Pablo; Cristi, Pablo (2011): *Encuesta Images Chile: Resultados de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género*. Santiago: Cultura-Salud / EME.
- Aharonian, Aram (2003) (coord.): *Vivencias: un taller para la memoria*, Primer Encuentro Latinoamericano de Sobrevivientes de la Tortura. Santiago: FLACSO-Chile.
- Bachelet, Vivienne (1993): *Programa Socialista de la Mujer: participación y protagonismo para los cambios*. Santiago: Partido Socialista de Chile.
- Bonino, Luís (2008): *Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y factores de riesgo*. Madrid: Ministerio de Igualdad, Gobierno de España.
- Bourdieu, Pierre (2000): *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Burin, Mabel; Jiménez, María y Meler, Irene (2007): *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*. Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES).
- Bunster, Ximena (1983): *La Tortura de Prisioneras políticas: un estudio de esclavitud sexual femenina*. Róterdam: Red Feminista Internacional Contra la Esclavitud Sexual Femenina y el Tráfico de Mujeres.
- Christian, Harry (1994): *The Making of Anti-sexist Men*. London: Routledge.
- Comisión Europea (2008): *Manual para la perspectiva de género en las políticas de empleo, de inclusión social y de protección social*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Connell, Rewan (1995): *Masculinities*. Cambridge: Polity Press.
- Corvalán, Luis (2003): *El gobierno de Salvador Allende*. Santiago: LOM.
- Council of Europe Treaty Series (2011): *Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica*. Estambul. Versión [en línea] Disponible en: <http://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/internacional/consejoeu/CAHVIO.pdf> [12/12/2015]
- Covas, Susana; Bonino, Luis; Maravall, Javier (2009): *Hombres con valores igualitarios: historias de vida, logros alcanzados y cambios pendientes*. Madrid: Ministerio de Igualdad, Gobierno de España.
- Duby, George; Michelle, Perrot (2000): *Historia de las mujeres (Volumen 5)*: Madrid: Taurus.

- Durán, M^a Ángeles (2012): *El trabajo no remunerado en la economía global*: Madrid: Fundación BBVA.
- Dudink, Stefan (2004): *Masculinities in Politics and War. Gendering Modern History*. Manchester : Manchester University Press.
- Gaviola, Edda; Largo, Eliana; Palestro, Sandra (1994): *Una Historia necesaria, Mujeres en Chile: 1973-1990*. Santiago: Aki & Aora.
- Ministerio del Interior, Gobierno de Chile (1991): *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (ICNVR)*, Santiago: Ministerio del Interior.
- _____. (2004): *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (ICNPT)*, Santiago: Ministerio del Interior.
- INDL – Instituto Nacional de Derechos Humanos (2011): “Informe para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura”, [en línea] Disponible en: <http://www.indh.cl/wp-content/uploads/2011/10/Informe2011.pdf> [15/01/2016].
- Instituto de la Mujer, Gobierno de Chile (1993): *¿Cómo les ha ido a las mujeres chilenas en la democracia?: balance de propuestas mirando al 2000*. Santiago: Instituto de la Mujer.
- _____. (1993): *Violencia intrafamiliar, una problemática social*. Santiago: Instituto de la Mujer.
- _____. (1991a): *Mujeres y Violencia Doméstica*. Santiago: Instituto de la Mujer.
- _____. (1991b): *Modelos teóricos y metodológicos de intervención en violencia doméstica y sexual*. Santiago: Instituto de la Mujer.
- Instituto Nacional de Estadística, Gobierno de Chile (2013): *Informe Anual de Carabineros de Chile 2013*. Santiago: INE.
- Iglesias, Margarita (2003): *Género y globalización: Mujeres: feminismo, paridad, discriminación, violencia y sexismo*. Santiago: Ed. Aún creemos en los sueños.
- Kaufam, Michael (2001): *Effective Education With Boys and Young Men to Help End Violence*. Canada: Government of Ontario.
- Maquieira, Virginia (2005): *Democracia, Feminismo y Universalidad en el siglo XXI*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Maravall, Javier (2014): *Las mujeres en la izquierda política chilena durante la Unidad Popular y la Dictadura militar (1970-1990)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Molina, Fernanda (2011): *Crónicas de la hombría. La construcción de la masculinidad en la conquista de América*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Morant, Isabel (2006) (dir.): *Historia de las Mujeres en España y América Latina (Vol. IV)*. Madrid: Cátedra.
- Muntané, María Dolores (2012): *La maté porque era mía: Psicobiología de la ira, la violencia y la agresividad, y de la sexualidad*. Barcelona: Díaz de Santos.
- Observatorio de Equidad de Género y Salud (2012): *Informe Monográfico (2007-2012)*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Olavarría, José; Parrini, Rodrigo (2000): *Masculinidad/es: identidad, sexualidad y familia: I Encuentro de Estudios de Masculinidade*. Santiago: FLACSO.

- Olavarría, José (2001) (ed.): *Hombres, identidades y violencia: 2º encuentro de Estudios de Masculinidades: identidades, cuerpos, violencia y políticas públicas*. Santiago: FLACSO.
- Otero, Luis Manuel (2013): “Desmitificación de la violencia en parejas del mismo sexo”. En: *Revista Iberoamericana de Salud y Ciudadanía*, vol. II, n°. 2, pp.102-110.
- Palestro, Sandra (1994): *Una Historia necesaria, Mujeres en Chile: 1973-1990*. Santiago.
- Pisano, Margarita (2009): *Una historia fuera de la historia: biografía política de Margarita Pisano*. Santiago: Revolucionarias.
- Rewan, Connell (1995): *Masculinities*. Cambridge.
- Rioseco, Luz (1994): *Violencia Intrafamiliar y Legalidad*. Santiago: Instituto de la Mujer.
- SERNAM - Servicio Nacional de la Mujer, Gobierno de Chile (1993): *Comisión Interministerial para la prevención de la violencia familiar*. Santiago: CEDOC-SERNAM.
- _____. (1994): *Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 1994-1999*. Santiago: Gobierno de Chile.
- _____. (1996): *Memoria (1994-1996)*. Santiago: CEDOC-SERNAM.
- _____. (2000): *Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 2000-2010*. Santiago: Gobierno de Chile.
- _____. (2009): *Análisis de la violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes*. Santiago: CEDOC-SERNAM.
- _____. (2012): *Género y políticas públicas: avances y desafíos en Salud*. Santiago: CEDOC-SERNAM.
- _____. (2014): *Memoria SERNAM*. Santiago: CEDOC-SERNAM.
- _____. (2015): *Atención, Protección y Reparación Integral de Violencias contra las Mujeres*. Santiago: CEDOC-SERNAM.
- Valdés, Teresa (1987): *Las Mujeres y la Dictadura militar en Chile*. Santiago: FLACSO.
- _____. (2000): *De lo social a lo político: la acción de las mujeres latinoamericanas*. Santiago: LOM.
- Zurita, Evelina (2008): *Del limbo al infierno: la construcción social de la violencia en las parejas*. Huelva: Diputación de Huelva.